



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2022 - 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

0032

05 SEP. 2022

USHUAIA,

VISTO el Expediente N° E-51553-2022, Ámbito: SGLT del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del Curso de Facilitador en Factores Humanos y CRM - MCRM de nuestro CIAC con certificación de la ANAC, destinado a agentes de la Dirección Provincial de Aeronavegación dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica.

Que obra Nota N° 173/2022, Letra: D.P.A.O. suscripta por el Director Provincial de Aeronavegación Oficial exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 04, obra el autorizado correspondiente del Sr. Secretario General, Legal y Técnico.

Que obra Nota de Pedido N° 11/22 - RAF 1125, la cual se encuentra autorizada para continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que en virtud de lo expuesto, resulta procedente efectuar la Compra Directa N° 20/22 - RAF 1125.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente adquisición se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso 1) y N° 1399, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, N° 05/22 - Anexo I y N° 2840/21; y Resoluciones Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 419/22 y la Resolución Secretaría General, Legal y Técnica N° 97/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado correspondiente a la Compra Directa

...//2.-

G.T.F.
H. <i>[Signature]</i>
R. <i>[Signature]</i>
A.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

///...2.-

Nº 20/22 – RAF 1125, referente a la contratación la contratación del Curso de Facilitador en Factores Humanos y CRM - MCRM de nuestro CIAC con certificación de la ANAC, destinado a agentes de la Dirección Provincial de Aeronavegación dependiente de la Secretaría General, Legal y Técnica, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial Nº 1015.

ARTÍCULO 2º. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 2007UG y Unidad de Gestión de Crédito UC2007, inciso 30000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3º. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. Nº 0032 /2022.-

G.T.F.
H. DM
R. M
A.

  
Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.





0032

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 51553- E - 2022- 1726 - 0/  
RAF 1125 F.P. SECRETARIA GENERAL LyT Gastos Generales

Fecha: 05/09/22  
Apertura: 6/9/2022 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 L) ADJ SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

COMPRA DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE - LEY 1015 ART. 18 INC L)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1125 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	De capacitación (P/F). Pesos			
>>	Curso de Facilitador en Factores Humanos y CRM - MCRM de nuestro CIAC con certificación de la ANAC	2.00	.....	.....

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_)

Forma de Pago: SEGÚN DECRETO 674/11 ANEXO I ART. 34 PUNTO 96  
Plazo de Entrega: INMEDIATA  
Mantenimiento de Oferta: si





Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría General Legal y Técnica  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

0032

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2022  
Pieza Administrativa E Nro. 51553- E - 2022- 1726 - 0/  
RAF 1125 F.P. SECRETARIA GENERAL LyT Gastos Generales

Fecha: 05/09/22  
Apertura: 6/9/2022 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART. 18 L) ADJ SIMPLE

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

COMPRA DIRECTA POR ADJUDICACION SIMPLE - LEY 1015 ART. 18 INC L)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1125 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	SEGÚN CORRESPONDA VIRTUAL/PRESENCIAL		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	CORREOS OFICIALES dmitrione@tierradelfuego.gob.ar / afilippi@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	san martin 450 piso 1 of. 54 DGAF SEC. GRAL. LEGAL Y TÉCNICA		
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

G.T.F.
H. JM
R. MS
A.

  
Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. - S.G.L. y T.